



► 22 Junio, 2017

La auditoría genera 2.100 nuevos puestos de trabajo al año en España

A través de la página web 'quieroserauditor', los usuarios podrán conocer esta profesión

Ecoaula MADRID.

La auditoría es una profesión muy demandada. Todas las medianas y grandes empresas tienen que ser auditadas obligatoriamente por ley y deben contar con auditores independientes y objetivos para realizar este trabajo. Estos profesionales analizan cuentas y procesos contables con el fin de optimizar bien los recursos, evitar desajustes económicos y ser responsables y transparentes. Además, la labor del auditor no solo radica en analizar las cuentas, sino que su papel de asesor que ayuda a la compañía a identificar deficiencias y errores en las cuentas y a optimizar todo su proceso contable es lo más valorado hoy.

En los últimos cinco años, se ha registrado un promedio de 2.100 nuevos puestos de trabajo cada año, de los cuales casi el 70 por ciento se dirige a recién titulados en 2106, según un estudio que realiza el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid entre 12 de las firmas de más prestigio nacional e internacional.

Mercado laboral

Las perspectivas para este año 2017 son aún más positivas: un 67 por ciento de las firmas consultadas cree que la creación de empleo será aún mayor. Así, con el fin de explicar a los jóvenes y universitarios



ISTOCK

**UN 67 POR CIENTO
DE LAS FIRMAS
CONSULTADAS CREE QUE
LA CREACIÓN DE EMPLEO
SERÁ AÚN MAYOR**

en qué consiste su trabajo y las posibilidades que tiene un auditor en el mercado laboral, nace la campaña del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) #quieroserauditor. A través de la página web www.quieroserauditor.com, los usuarios podrán conocer más a fondo esta profesión. La web incluye vídeos de gente joven explicando por qué la auditoría es una vocación, una carrera versátil y una profesión de futuro. La campaña también va acompañada de

un vídeo especial con mucha capacidad de atracción donde se muestra una conversación por WhatsApp entre una estudiante que acaba de licenciarse y su padre. Éste pregunta a su hija si ya tiene decidido a qué quiere dedicarse y ella le responde que siempre le ha gustado el interés público, porque trabaja en una ONG; comenta lo que le apasiona el riesgo, practica snowboard; es una frikitech, porque le encantan el móvil, las redes y su PlayStation; le asegura que no quiere ser como él y trabajar en la misma empresa 30 años; y le recuerda lo independiente que siempre fue. La hija da una serie de pistas para descubrir a su padre a lo que dedicará su vida: la auditoría, una profesión que tiene prestigio, interés público, independencia, riesgo, tecnología y muchas otras aventuras.

Además, el ICJCE ha lanzado un concurso para aquellos universitarios que estén haciendo alguna carrera de las ramas de ciencias económicas o administración y dirección de empresas, en el que les tienen que enviar por correo electrónico un vídeo, de menos de un minuto de duración, contando qué significa para ellos la auditoría y qué les ha parecido la campaña #quieroserauditor.

Para acceder a la profesión es necesario tener los conocimientos teóricos básicos, demostrar una formación práctica mínima de tres años, o de ocho si el candidato no posee titulación universitaria y haber superado un examen de aptitud profesional organizado y reconocido por el Estado, compuesto de un examen teórico y otro práctico.